

VACANTES FUERA DE PLAZO PERMANENTE ENSEÑANZAS MODALIDAD VIRTUAL

FECHA PUBLICACIÓN VACANTES	11/03/2025
FECHA SOLICITUD VACANTES	12/03/2025

CF GRADO MEDIO	ADG 201 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
----------------	----------------------------------

VACANTES ORDENAMIENTO ACADÉMICO LOE

CÓDIGO	MÓDULO	HORAS	VACANTES
0437	Comunicación empresarial y atención al cliente	160	*04
0438	Operaciones administrativas de compra-venta	160	*07
0439	Empresa y Administración	105	34
0440	Tratamiento informático de la información	320	*06
0441	Técnica contable	160	*03
0442	Operaciones administrativas de recursos humanos	126	38
0443	Tratamiento de la documentación contable	105	24
0156	Inglés Profesional	106	*01
0446	Empresa en el Aula	147	28
0448	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	105	32
0449	Formación y orientación laboral	96	*09

*Las vacantes de estos módulos se comparten entre ambos ordenamientos académicos.

VACANTES ORDENAMIENTO ACADÉMICO LFP

CÓDIGO	MÓDULO	HORAS	VACANTES
0437	Comunicación empresarial y atención al cliente	133	*04
0438	Operaciones administrativas de compra-venta	133	*07
0439	Empresa y Administración	133	1
0440	Tratamiento informático de la información	233	*06
0441	Técnica contable	133	*03
0156	Inglés Profesional	67	*01
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos	33	1
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	*09

*Las vacantes de estos módulos se comparten entre ambos ordenamientos académicos.

IMPORTANTE:

Solo podrán **solicitar admisión en vacantes del ordenamiento académico LOE**, las personas que en el momento de la solicitud **tengan cinco o más módulos profesionales superados** de los incluidos en el Ciclo Formativo de dicho ordenamiento.

Se podrán solicitar varios módulos profesionales siempre que **la suma de las horas NO supere la cifra de 1.000 horas curriculares**. Este límite no incluirá la carga horaria de los módulos profesionales que no impliquen un incremento en las actividades lectivas porque puedan ser convalidados directamente por la Dirección del centro.